ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME ACTIVIDADES
PERIODO: Febrero de 2025
(CUOTA 2 DE 6)

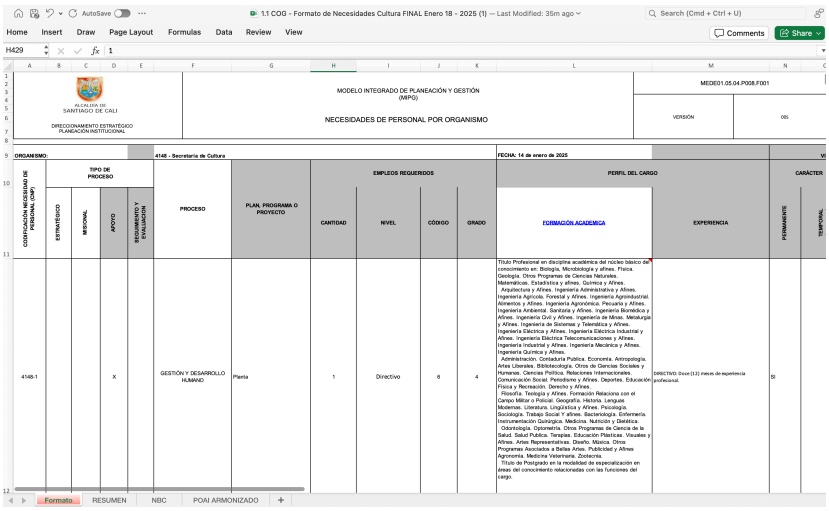
DE: **Faber Ariel Espinosa Pardo**

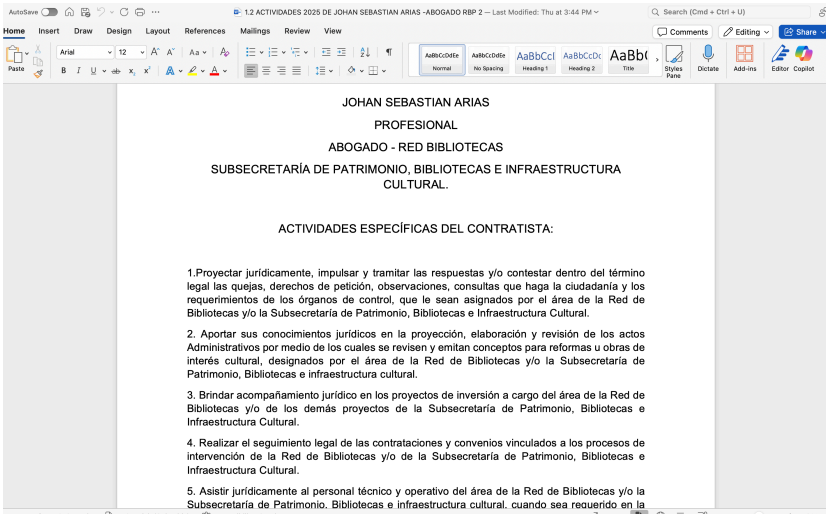
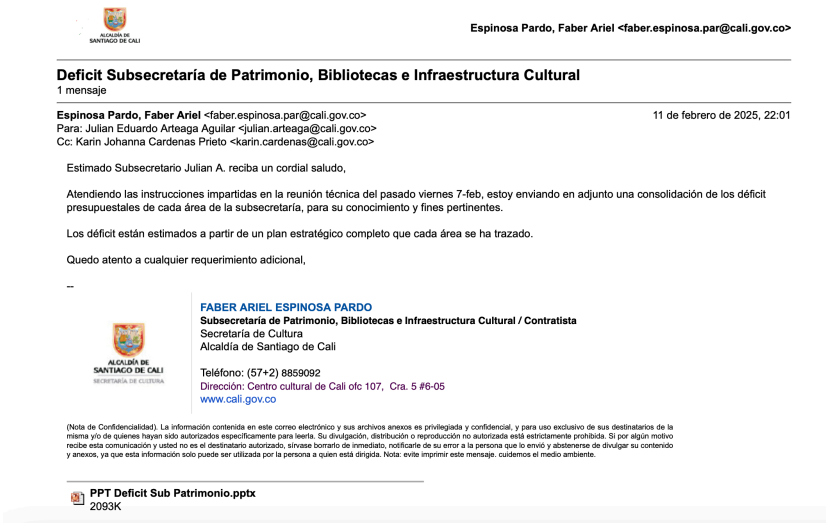
PARA: **Julián Eduardo Arteaga Aguilar - Supervisor**

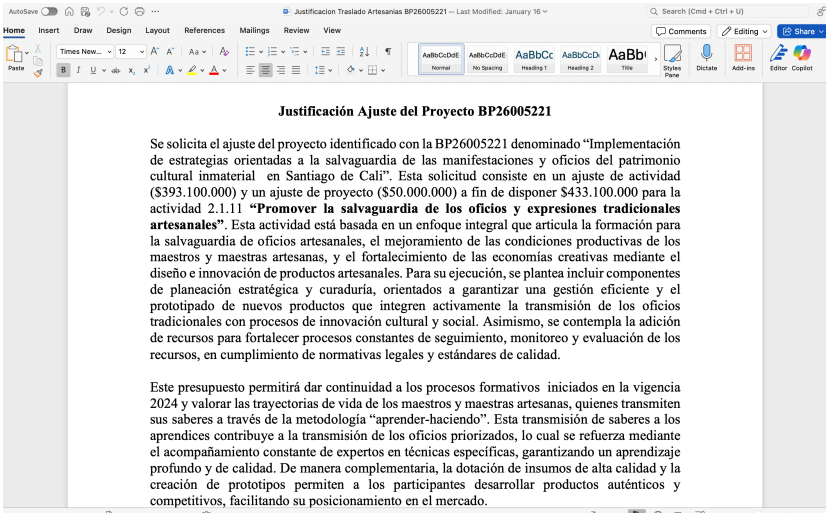
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados en la Secretaría de Cultura de conformidad con el proyecto de inversión: Fortalecimiento de los Servicios Bibliotecarios con calidad en Bibliotecas Públicas y espacios adscritos a la Red en Santiago de Cali BP26005310.

Actividades realizadas

Que el contratista **Faber Ariel Espinosa Pardo**, cumplió con el objeto del contrato No. 4148.010.26.1.0263 en el periodo del 08 de febrero al 26 febrero de 2025 adicionalmente, le son asignadas las siguientes funciones específicas:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Apoyar la gestión de trámites administrativos del subproceso "Gestión de acceso a la información, al conocimiento y a los hábitos de lectura y escritura".	1.1. Apoyé los trámites administrativos necesarios para la contratación de los Prestadores de Servicio que apoyarán el subproceso "Gestión de acceso a la información, al conocimiento y a los hábitos de lectura y escritura" en la Red de Bibliotecas Públicas. 

	1.2. Apoyé los trámites administrativos en relación con la revisión de obligaciones contractuales de los prestadores de servicios asociados a la Red de Bibliotecas  JOHAN SEBASTIAN ARIAS PROFESIONAL ABOGADO - RED BIBLIOTECAS SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO, BIBLIOTECAS E INFRAESTRUCTURA CULTURAL. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1.Proyectar jurídicamente, impulsar y tramitar las respuestas y/o contestar dentro del término legal las quejas, derechos de petición, observaciones, consultas que haga la ciudadanía y los requerimientos de los órganos de control, que le sean asignados por el área de la Red de Bibliotecas y/o la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural. 2. Aportar sus conocimientos jurídicos en la proyección, elaboración y revisión de los actos Administrativos por medio de los cuales se revisen y emitan conceptos para reformas u obras de interés cultural, designados por el área de la Red de Bibliotecas y/o la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e infraestructura cultural. 3. Brindar acompañamiento jurídico en los proyectos de inversión a cargo del área de la Red de Bibliotecas y/o de los demás proyectos de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural. 4. Realizar el seguimiento legal de las contrataciones y convenios vinculados a los procesos de intervención de la Red de Bibliotecas y/o de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural. 5. Asistir jurídicamente al personal técnico y operativo del área de la Red de Bibliotecas y/o la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e infraestructura cultural, cuando sea requerido en la
2. Participar en la construcción del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura cultural de acuerdo con los indicadores formulados para el Plan de Desarrollo Distrital	2.1 Brindé apoyo para la solicitud de recursos adicionales para los proyectos de la Red de Bibliotecas y de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura cultural a fin de cumplir con las metas planteadas en el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2025.  **Espinosa Pardo, Faber Ariel <faber.espinosa.par@cali.gov.co>** **Deficit Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural** 1 mensaje **Espinosa Pardo, Faber Ariel** <faber.espinosa.par@cali.gov.co> 11 de febrero de 2025, 22:01 Para: Julian Eduardo Arteaga Aguilar <julian.arteaga@cali.gov.co> Cc: Karin Johanna Cardenas Prieto <karin.cardenas@cali.gov.co> Estimado Subsecretario Julian A. reciba un cordial saludo, Atendiendo las instrucciones impartidas en la reunión técnica del pasado viernes 7-feb, estoy enviando en adjunto una consolidación de los déficit presupuestales de cada área de la subsecretaría, para su conocimiento y fines pertinentes. Los déficit están estimados a partir de un plan estratégico completo que cada área se ha trazado. Quedo atento a cualquier requerimiento adicional, -- **FABER ARIEL ESPINOSA PARDO** **Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural / Contratista** Secretaría de Cultura Alcaldía de Santiago de Cali Teléfono: (57+2) 8859092 Dirección: Centro cultural de Cali ofc 107, Cra. 5 #6-05 www.cali.gov.co (Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente. **PPT Deficit Sub Patrimonio.pptx** 2093K
3. Gestionar los trámites necesarios para las	3.1 Apoyé los trámites administrativos necesarios para solicitar los ajustes presupuestales a los proyectos de

modificaciones y/o ajustes a los proyectos de inversión de la Red de Bibliotecas y los demás que le sean asignados.	inversión relacionados con la salvaguarda de los oficios artesanales: BP26005221 denominado “Implementación de estrategias orientadas a la salvaguardia de las manifestaciones y oficios del patrimonio cultural inmaterial en Santiago de Cali”.  **Justificación Ajuste del Proyecto BP26005221** Se solicita el ajuste del proyecto identificado con la BP26005221 denominado “Implementación de estrategias orientadas a la salvaguardia de las manifestaciones y oficios del patrimonio cultural inmaterial en Santiago de Cali”. Esta solicitud consiste en un ajuste de actividad ($393.100.000) y un ajuste de proyecto ($50.000.000) a fin de disponer $433.100.000 para la actividad 2.1.11 **“Promover la salvaguardia de los oficios y expresiones tradicionales artesanales”**. Esta actividad está basada en un enfoque integral que articula la formación para la salvaguardia de oficios artesanales, el mejoramiento de las condiciones productivas de los maestros y maestras artesanas, y el fortalecimiento de las economías creativas mediante el diseño e innovación de productos artesanales. Para su ejecución, se plantea incluir componentes de planeación estratégica y curaduría, orientados a garantizar una gestión eficiente y el prototipado de nuevos productos que integren activamente la transmisión de los oficios tradicionales con procesos de innovación cultural y social. Asimismo, se contempla la adición de recursos para fortalecer procesos constantes de seguimiento, monitoreo y evaluación de los recursos, en cumplimiento de normativas legales y estándares de calidad. Este presupuesto permitirá dar continuidad a los procesos formativos iniciados en la vigencia 2024 y valorar las trayectorias de vida de los maestros y maestras artesanas, quienes transmiten sus saberes a través de la metodología “aprender-haciendo”. Esta transmisión de saberes a los aprendices contribuye a la transmisión de los oficios priorizados, lo cual se refuerza mediante el acompañamiento constante de expertos en técnicas específicas, garantizando un aprendizaje profundo y de calidad. De manera complementaria, la dotación de insumos de alta calidad y la creación de prototipos permiten a los participantes desarrollar productos auténticos y competitivos, facilitando su posicionamiento en el mercado.
4. Participar en el desarrollo de los comités de planificación estratégica de la Secretaría de Cultura necesarios para el cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Distrital.	4.1. Asistí al comité técnico citado por el Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura cultural para impartir lineamientos y visiones estratégicas para la vigencia 2025 en términos de revisión organigrama, plan de acción, solicitud de recursos. 

	4.2 Asistí al comité de seguimiento citado por el Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura cultural para revisar el avance del proyecto de intervención urbanística en el barrio obrero (contratista EDRU) y articular los servicios de la red de bibliotecas a través de una potencial biblioteca temática de la salsa en el barrio Obrero. Correo de Alcaldía de Cali - Invitación actualizada: SEGUIMIENTO... https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=9329aae9ad&view=pt&search=a ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI **Espinosa Pardo, Faber Ariel <faber.espinosa.par@cali.gov.co>** **Invitación actualizada: SEGUIMIENTO CONTRATO BARRIO OBRERO jue 13 de feb de 2025 4pm - 5:30pm (COT) (Faber Ariel Espinosa Pardo)** 1 mensaje **Julian Eduardo Arteaga Aguilar** <julian.arteaga@cali.gov.co> 13 de febrero de 2025, 15:30 Responder a: Julian Eduardo Arteaga Aguilar <julian.arteaga@cali.gov.co> Para: Faber Ariel Espinosa Pardo <faber.espinosa.par@cali.gov.co>, amavi32123@gmail.com, victor.barrero90@gmail.com, salsaluisfernando@gmail.com, Patrimonio Cultural Inmaterial <pcicultura@cali.gov.co>, Robert Nel Asprilla Campos <robert.asprilla@cali.gov.co>, yonnathan.cultura@gmail.com, Viviana Helena Erazo Jimenez <viviana.erazo.jim@cali.gov.co>, fortalecimiento.culturacali@gmail.com, echeverri.di@gmail.com, arq.lauragomez98@gmail.com, Betulia Judith Torres Quintero <betulia.torres@cali.gov.co> **Este evento se ha actualizado** **Se ha cambiado:** ubicación **Unirme con Google Meet** **Enlace de la reunión** meet.google.com/cbt-jtie-vrk **Unirse por teléfono** (CO) +57 601 8956835 PIN: 226797431 Más números de teléfono
5. Realizar el seguimiento de ejecución presupuestal y demás tareas que permitan la correcta ejecución de los proyectos de inversión de la Red de Bibliotecas y los demás que le sean asignados.	5.1. Esta actividad no se realizó durante este periodo.
6. Asistir a las reuniones virtuales y/o presenciales que le sean asignadas por la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural intencionadas al desarrollo misional y estratégico del organismo.	6.1. Atendí la reunión entre la Red de Bibliotecas y el equipo de estímulos y concertación de la Subsecretaría de Artes para articular los estímulos que se pueden realizar en el marco de la Feria de Libro y el Festival de Poesía.

	Espinosa Pardo, Faber Ariel <faber.espinosa.par@cali.gov.co> **Invitación: Reunión presencial Equipo Concertación, RBPC y Feria del ... jue 13 de feb de 2025 9am - 10am (COT) (Faber Ariel Espinosa Pardo)** 1 mensaje **Carolina Sánchez Fuertes** <coleccionesrbpc@cali.gov.co> 7 de febrero de 2025, 15:51 Responder a: Carolina Sánchez Fuertes <coleccionesrbpc@cali.gov.co> Para: Faber Ariel Espinosa Pardo <faber.espinosa.par@cali.gov.co>, Coordinación General RBPC <coordinacionrbpc@cali.gov.co>, paulamendozaidrobo@gmail.com, gerenciafilcali@spiwak.com **Unirme con Google Meet** **Enlace de la reunión** meet.google.com/iya-pojx-kjj **Unirse por teléfono** (CO) +57 601 8956840 PIN: 921532898 Más números de teléfono Cordial Saludo, La reunión se realizará en la oficina 103 de la Secretaría de Cultura **Cuándo** jueves 13 de feb de 2025 · 9am – 10am (Hora estándar de Colombia) **Invitados** Carolina Sánchez Fuertes- organizador Faber Ariel Espinosa Pardo Coordinación General RBPC paulamendozaidrobo@gmail.com gerenciafilcali@spiwak.com **Ver toda la información de los invitados**
7. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Cultura.	7.1 Apoyé la proyección de la respuesta a un derecho de petición en relación con los proyectos misionales ejecutados en la vigencia pasada desde la Secretaría de Cultura. **Espinosa Pardo, Faber Ariel** <faber.espinosa.par@cali.gov.co> 11 de febrero de 2025, 9:38 Para: "Secretaría de Cultura, Contratación" <contratacion.cultura@cali.gov.co> Cc: Karin Johanna Cardenas Prieto <karin.cardenas@cali.gov.co>, Julian Eduardo Arteaga Aguilar <julian.arteaga@cali.gov.co>, javier.munoz.realpe@munozrealpeabogados.com, davisonquintero@gmail.com, Julian David Soto Rovira <julian.soto@cali.gov.co>, Gloria Elena Jordan Alcalde <gloria.jordan@cali.gov.co>, David González <Gonzalezmontoyadavid19@gmail.com>, Circulación Cultura <circulacion.cultura@cali.gov.co>, Artesanías Del Pacifico <artesaniasdelpacifico@cali.gov.co> Cordial saludo, Atendiendo lo solicitado, se envía en adjunto el dcto con la respuesta proyectada en lo que compete a la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural. Att, [El texto citado está oculto] -- **FABER ARIEL ESPINOSA PARDO** **Subsecretaria de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural / Contratista** Secretaría de Cultura Alcaldía de Santiago de Cali Teléfono: (57+2) 8859092 Dirección: Centro cultural de Cali ofc 107, Cra. 5 #6-05 www.cali.gov.co (Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente. **respuesta derecho de petición Artesanias y Corfecali definitivo.docx** 27K

Faber Ariel Espinosa Pardo
Contratista
C.C. 1.130.642.995 de Cali
Cel 315 504 7603